



25 Años de ser
alternativa
educativa

CENTRO DE DESARROLLO "PEQUEÑO SOL" A.C.
ESCUELA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

PROGRAMA DE BECAS

23 de junio de 2010

Estimadas madres y padres de familia, comunidad toda:

Reciban un saludo de la Asociación Civil de la escuela, al tiempo que hacemos de su conocimiento la siguiente información.

Actualmente existen 5 diferentes maneras en que la escuela apoya a estudiantes¹ a través de descuentos en colegiaturas.

Ninguna beca o apoyo educativo es del 100%

BECA PEQUEÑO SOL	BECAS F	BECAS SEP	ISSSTE	APOYO EDUCATIVO a maestros /as
Existen becas A (84%), B (50%) y C (25%) El Comité de Becas otorga éstas a quienes la solicitan, previo proceso de selección, considerando los siguientes criterios:	Esta beca es otorgada, como en muchas escuelas privadas, al menor de al menos 3 hijos inscritos en la escuela de una misma familia, considerando también los siguientes criterios:	Los padres-madres de familia la solicitan en en la SEP y es ésta dependencia quien la otorga y notifica a la escuela.	Es una prestación que el ISSSTE otorga a madres trabajadoras del Estado. Damos el servicio de guardería mediante contrato con la Institución	Es un apoyo que la Escuela ofrece a hij@s del personal, animada por el espíritu de ser una alternativa educativa para quienes quieren participar en la construcción de un modelo diferente.
<ul style="list-style-type: none"> • Familias de escasos recursos económicos (se realiza estudio socioeconómico) • Desempeño académico sobresaliente (9 promedio) • Participación y compromiso de los padres en la formación de su hijo(a) y en las actividades escolares. • Familias monoparentales • Necesidades educativas especiales (nee) • Documentación completa en tiempo y forma según convocatoria publicada durante el mes de mayo 		Procedimiento y criterios propios de la SEP. Porcentaje de alumnos obligatorio para todas las escuelas privadas.	Las madres tienen que cumplir con requisitos de seguimiento que el ISSSTE da y que implican corresponsabilidad con la escuela. El financiamiento viene de: 68% ISSSTE, 32% colegiaturas de madres y padres. Este es el último año para este tipo de becas.	Participación y compromiso de los padres en la formación de su hijo(a) . Estos apoyos educativos de dan a partir del segundo año de prestación de servicios del maestro/a, empezando con media beca y aumentando progresivamente hasta un máximo de dos hijos becados por maestro/a. A partir del siguiente ciclo también se pedirá un promedio de 9

¹ Durante el ciclo 2009-2010, 69 estudiantes de un población total de 318 están siendo apoyados, lo que equivale al 21% del alumnado.

Cada año en el mes de julio antes del inicio de cada ciclo escolar, todas las solicitudes de becas recibidas en tiempo y forma, son analizadas por el **Comité de Becas** de la escuela que esta integrado por:

- Dos personas del Fondo de Proyectos de la Asociación Civil
- Las direcciones de las 3 áreas académicas (maternal- preescolar, primaria y secundaria) y la dirección administrativa
- La dirección general de la escuela
- Una representación de cada una de las mesas directivas de nuestra escuela (maternal- preescolar, primaria y secundaria)

Cualquiera de estos **5 apoyos** contempla una fase de **seguimiento** de las/os alumnas/os beneficiados que consiste, en llevar un registro diario que los/las **docentes realizan** del trabajo de sus alumno/as, y en evaluar a mitad de ciclo, mediante un formato con aspectos establecidos por rubros, los alcances y retos de cada becario/a. Este proceso de seguimiento nos permite garantizar que el esfuerzo y los recursos invertidos en estos alumnos/as tendrán impactos reales en las posibilidades de vida para ellos/ellas, porque mejora sus capacidades, sus habilidades, sus actitudes, sus autovaloraciones y desde luego, sus conocimientos; abriéndoles más oportunidades futuras. El seguimiento también nos permite guardar un registro del propio alumno y del apoyo que desde la familia se le brinda, pues concebimos que el aprovechamiento de la beca es una responsabilidad compartida.

Los **compromisos** de las familias involucradas son:

- Participación y compromiso de los padres en la formación de su hij@ y en las actividades escolares, para llegar a 9 de promedio en el 3º Bim.
- Apoyo en alguna comisión de madres y padres y/o participación en las mesas directivas de padres de familia de alguna de las áreas (festivales escolares, jornadas ecológicas culturales, recaudación de fondos, actividades extracurriculares, mantenimiento, entre otras).

Desde el comienzo, el Centro de Desarrollo Pequeño Sol tiene como política institucional la incorporación de alumnos y alumnas de escasos recursos económicos a través de un Programa de Becas, basados en una apertura a la diversidad cultural, social y económica; así como a niñas y niños con necesidades educativas diferentes. Este Programa de Becas, contó en sus inicios con el apoyo de una Fundación Suiza y actualmente se sustenta por el apoyo de donantes solidarios y por un porcentaje de las colegiaturas pagadas por las familias de nuestra comunidad educativa.

Tomando como punto de partida al Fondo de Becas inicial y tratando de proporcionarle mayor amplitud en cuanto a las necesidades reales de la escuela, en el 2009 se creo el Fondo de Proyectos para conseguir recursos económicos y/o materiales que puedan cubrir algunas de las necesidades de la escuela que las colegiaturas de los padres de familia, por sí solas, no pueden financiar (becas, conversión a una infraestructura ecológica, biblioteca, etc.). Este Fondo trabaja desde la Asociación Civil y en coordinación con las sociedades de padres y madres de familia.

Es un reto permanente el allegarnos recursos para dar continuidad y fortalecimiento de este Proyecto, para que nuestra comunidad florezca

Por el comité de becas y el fondo de proyectos de la Asociación Civil

Carolina Henríquez
Presidenta del Comité de Becas

Susana Morán
Responsable del Fondo de Proyectos